

*Condiciones de la campaña Plan Bienvenida

- 15 € de descuento en la nueva contratación de Seguro de Coche durante el primer año de la póliza.
- Promoción válida para las siguientes combinaciones de contratación:
 - Terceros + Lunas
 - Terceros + Lunas + Robo
 - Terceros + Lunas + Incendio
 - Terceros Ampliado
 - Terceros Ampliado + Pérdida Total
 - Todo Riesgo con franquicias de 180€, 300€, 400€
- Válida para la contratación de vehículos de uso particular (turismos, todoterrenos, monovolumen, crossover, y furgonetas, de hasta 3.000kg de PMA).
- El Propietario y el Tomador de la póliza deben ser personas físicas.
- El vehículo no puede haber estado asegurado en Mutua Tinerfeña en los 10 meses anteriores a la fecha de efecto del nuevo contrato. Esta condición no sería aplicable si las figuras intervinientes declaradas en la nueva póliza no constaban en la anterior.
- Promoción válida para pólizas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2020, con la fecha de efecto máxima que permita el sistema.
- No acumulable a otras promociones.

